

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.397.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 5 de Julio de 1937



EL EXCMO. SEÑOR

**Don José-Aurelio Larios y Larios,**  
**Marqués de Larios,**

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la apenada viuda del finado, Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez;  
su hijo, el Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, martes, día 6, a las ONCE, o a las misas que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa en todas las iglesias de la Archidiócesis, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937

Vivía: Trinidad, 1

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. SEÑOR

**Don José-Aurelio Larios y Larios,**  
**Marqués de Larios,**

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la apenada viuda del finado, Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez;  
su hijo, el Excmo. Sr. Marqués de Guadiaro; su hija política, la Excma. Sra. Marquesa de Guadiaro; hermanos políticos,  
sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, martes, día 6, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937

Vivía: Trinidad, 1,

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. SEÑOR

**Don José-Aurelio Larios y Larios,**  
**Marqués de Larios,**

ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Industrial Malagueña, S. A.; Azucarera Larios, S. A.; Larios, S. A.; y Editorial Católica, S. A.**

Suplican una oración por el finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, día 6, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil, o a las misas que se aplicarán por expresa voluntad de la Excma. Sra. Marquesa en todas las iglesias de la Archidiócesis, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Julio de 1937.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Valencia, Palencia, Málaga y otros, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# Onte meses bajo el terror de Euzkadi La plebe asalta las prisiones flotantes como represalia por un bombardeo

## Cerca de un centenar de presos asesinados.—Una mujerzuela elegía las víctimas en el "Quilates".—Las "carreras" nocturnas del "Altuna" uno de los tormentos más degradantes y repulsivos.—En el "Arantzazu" dan el rancho con jalapa

(Servicio especial de la Agencia Logos)

Al barco, por los presos. Este fue el grito que resonó en Bilbao el 25 de Septiembre de 1936, cuando desaparecieron los aviones nacionales que habían estado bombardeando los objetivos militares de la población ocl día. Militarios y mujereszuelas asaltaron unos camiones y se dirigieron gritando como furias hacia el puerto. Nadie, absolutamente nadie, y todo el mundo sabía lo que iba a ocurrir, intentó cerrarle el paso. Más tarde los nacionalistas, se excusaban diciendo que en aquella fecha no estaba implantado el Estatuto aún. Menos lo estaba el 20 de Julio y cuando las turbas iniciaban el asalto a las iglesias y ya habían quemado un convento, la intervención del partido nacionalista apagó rápidamente la tea de los incendiarios; entonces esto lo había convenido para sus fines; ahora, al fin y al cabo, se trataba de dar un escarmiento a los "fascistas" por haberse atrevido a bombardear la sede del separatismo y como no iban a buscarles a Vitoria, que estaba lejos, pues irían a Portugaliste que estaba al lado y que además no ofrecía peligro.

Se me dirá, que la mayor parte de los asesinados fueron "rojos", sí fueron rojos, consentidos por los separatistas, porque si éstos cuando aún no figuraban en la Junta de Defensa de Vizcaya, lograron cortar la raíz los asaltos a las iglesias como ahora, que tienen participación en este organismo no paran el golpe, para lo que hubiera bastado y sobrado un batallón de "guardias". Pero no solamente no hicieron nada por evitarlo, sino que permitieron que el "Quilates" fuera asaltado nuevamente el 2 de Octubre. Y el 4 de Enero de 1937, con el gobierno vasco en funciones, todas las cárceles de Bilbao.

La danza de la ramera

Con los brazos abiertos recibieron a sus visitantes los guardianes de los presos del "Cabo Quilates" y del "Altuna Mendi". En el primero entró a la cabeza de los asaltantes una mujerzuela medio desnuda, la cual con los ojos encendidos por odio con fulgores de lascivia, se precipitó en las bodegas del barco y dio origen a una escena digna de la ciudad de Nyon y de la torpeza de Heligabalo.

Y mientras ofrecía sus impuras carnes, tantas veces vendida y se retorcía en lúbricas contorsiones, iba cogiendo ora a uno, ora a otro, de aquellos desdichados que nunca pudieron imaginar que la muerte les llegaría envuelta en tales velos de impudicia y crueldad.

"¡Anda monja, que eres un encanto, ven conmigo a dar un pasito por cubierta!"

Y tiraba del prisionero y le llevaba a rastras a ponerlo en manos de los milicianos, y así hasta cincuenta, entre ellos el "cofron". De los sacerdotes que lo acompañaban, fueron de los primeros que se acordaron los milicianos.

"¡A ver, el "ortefón"!"

Por última vez, resonó sobre el "Quilates" aquel coro de voces hechas para cantar a Dios, y que ahora por obra y gracia de los rojos separatistas habían cambiado el "Laudemus" por la "Internacional". Unas pistolas asiduamente disparadas sellaron sus bocas para siempre.

Después fue fusilado otro pelotón de presos y luego otro. Entre estos, murieron el Marqués de Arribea de Ibarra, su hijo y dos sobrinos suyos. Escondidos en W. C. el señor González Olaso pudo ver todo lo que ocurría, pero cuando después los nacionalistas hicieron una parodia de investigación tuvo que callar; una palabra sobre lo ocurrido y hubiera sido asesinado. Más tarde, el 4 de Enero, fue muerto al fin en los Angeles Custodios.

De entre los cincuenta que habían sufrido a matar los milicianos se salvaron dos: el azafático Federico Yermo, de quien hablé en mi anterior reportaje, y Andrés Sáiz Marañón, de Renovación española. Y es que era tal el desconcierto con que procedían en todas sus cosas los milicianos rojos-separatistas que ni siquiera el fusil lo hacían bien. Marañón fue el último que subió a cubierta. La ramera, ya adado para ser muerto, se le acercó y le dijo: (textual; el mismo Marañón me lo ha referido a mí).

—Mórenlo te voy a cantar la última rumba.

Sonó la descarga y Yermo, y Marañón cayeron confundidos con el resto del pelotón; quedaron debajo de varios cadáveres; ellos, milagrosamente estaban vivos; se estuvieron quietos, inmóviles, tragando la sangre de sus compañeros asesinados y cuyos cuerpos que tenían a su lado se iban desmenuzando. Todavía oyeron como cuando los milicianos se retiraban ya hartos de crímenes, se decían a la "camarada":

—¡Anda tú! ¡Vente! ¡Que esto se le acabó!

—No, esperar; que quiero ser yo quien dé el último tiro.

Y pidió una pistola.

Los fusilados vivos permanecieron varias horas tragando sangre y medio aplastados y asfixiados por el peso que tenían encima. Al cabo vino la noche y al favor de sus sombras y del silencio en que todo había quedado, empezaron a deslizarse hacia las escotillas. Arrastrándose lentamente pudieron llegar hasta ellas sin novedad. Bajaron y se deshicieron de sus ropas ensangrentadas. Después quedaron inmóviles. El miliciano de guardia no había notado nada. Así se salvó un correligionario de Azala, Federico Yermo, y así se salvó también Sáiz Marañón.

Salud... tesoro de la vida

Las Pastillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

los milicianos levantaron la pasarela, y el barco quedó aislado de tierra. Chilaron los que veían que se les escapaban sus víctimas, pero los milicianos del "Arantzazu" respondieron que aquellos presos eran de Donostia y que no tenían nada que ver con lo que ocurría en Bilbao.

Este criterio de los milicianos de "Arantzazu" salvaba ahora a los presos de San Sebastián (entre los que figuraban por cierto no pocos vascos y navarros), pero alquiese a la inversa: de lo que ocurría en San Sebastián sí, que eran responsables los presos del "Arantzazu". Menos mal que en San Sebastián había ocurrido ya todo lo que tenía que ocurrir; que había sido reconquistada para España. Ante este hecho, la reacción de los rojos separatistas donostiarros, no fué todo lo brutal que era de temer; cierto que cuando llegaron a Bilbao fugitivos de San Sebastián, debían de venir hartos de derramar sangre; pero si veían hartos de sangre, las torturas a que habían sometido a sus prisioneros en la cárcel de Ondarreta, no les había bastado; por eso, en su huida se llevaron a varios centenares de detenidos, entre los que figuraban numerosas señoras y señoritas. Se dió el caso de que se llevaron apresadas a Bilbao familias enteras; tal es el caso, por ejemplo, de la familia Astrain, compuesta de matrimonio y de siete u ocho hijos. Al padre le mataron en el asalto a las cárceles ocurrido el 4 de Enero del corriente. Así es que las hordas rojas obligaron a muchas mujeres a arrastrar la vida miserable de los barcos por el mero delito de amar a España. Si los milicianos de San Sebastián, tienen en su haber el que en el "Arantzazu" no mataron a ningún prisionero ni permitieron que fuese muerto, en cambio tienen en el deber la falta de corazón y de galantería que supone el haber obligado a señoras y señoritas de toda edad, clase y condición, a vivir de mala manera y dejadas en el fondo de la bodega de un barco. Porque si cierto es como digo y repito, que en el "Arantzazu" no hubo crímenes, sí que hubo, y constantemente malos tratos, por parte de los carceleros. No contentes con la pena que supone la privación de libertad y de lo que hacía más dolorosa, esta falta de libertad como era el añadir a ella el exilio degradado o afortunadamente, yo he experimentado esto y sé lo duro que es), los rojos-separatistas donostiarros a semejanza de los milicianos del "Quilates" y de los del "Altuna", imponían a sus vigilados los trabajos más humillantes y se complacían en insultarlos y en tenerles ignorantes en todo lo que ocurría; puede decirse que la información era casi completa; ya que dificultaba hasta la entrada de los paquetes de ropa con las mudas. Los baúles del barco estaban a la orden del día y la comida lo mismo. Un día servían el rancho con jalapa y venenaron a todos los presos. Las consecuencias son fácilmente presumibles. Déviles como estaban los forzados huérfanos de "Arantzazu" y encima envenenados, cayeron enfermos. Esta acción corona dignamente la conducta de los milicianos rojos-separatistas. Y llega Octubre. Todavía les queda mucho que pasar a los prisioneros de Euzkadi. Muchos han de morir a manos de sus carceleros o de las turbas. Muchos faltan aún por ser aplastados, o condenados al hambre. Quería haber resumido en un reportaje todo el infierno a que fueron sometidos en esta flota dantesca

# La novillada de ayer Entierro de las víctimas del bárbaro bombardeo del viernes

General expectación había despertado la novillada que primeramente se anunció con un mana a mano para los hijos de Sánchez Mejías y Juan Belmonte y que más tarde se dió a conocer oficialmente con aquella pareja, ahora de moda y con un jovenzuelo que según los carteles es la revelación de la temporada y que se llama Rafael Pérez (Boni).

El festival era a beneficio de la Cruzada contra el frío y estaba patrocinado por su Junta de Gobierno, que preside el jefe general del 6.º Cuerpo de Ejército señor López Pinto.

El público burgalés, como siempre, respondió al llamamiento que se le hizo, llenando las localidades de sol, pero el tiempo inseguro, bastante fresco y amenazando lluvia, resistió entrada a la sombra, o sea, a las localidades de precio, aun cuando éste no era excesivo.

Presidieron la fiesta las bellísimas señoritas Boni Liniers, Inés Alburquerque, Sará Quevedo, Emilia Montaner, María Luisa Aizpuru y Aurora Ruiz de Toledo, acompañadas de la señorita Araceli Zuloaga y la señora Yvoda de Ortigosa, tocadas con la clásica mantilla.

De correr la llave se encargó un joven falangista, que por cierto al dar el caballo un viraje rápido, resbaló el animalito y éste y el jinete cayeron a tierra, no teniendo el accidente otras consecuencias.

Se lidiaron seis novillos de don Ignacio Sánchez y Sánchez, de Salamanca, los cuales fueron desiguales y todos o casi todos defectuosos de los reinos y alguno como el cuarto, verdaderamente baldado, pues no podía con los cuartos traseros. No demostraron malas intenciones pero les faltó la alegría propia para lucirse los jóvenes espadas.

La corrida tuvo dos partes, buena la primera y mediocra la segunda.

Iba el público ávido de presenciar faenas de posición, ya que los apellidados Sánchez Mejías y Belmonte exigen algo dentro de la tauromaquia, y no salió defraudado.

Mejías recogió a su primer toro con una serie de verónicas que merecieron la aprobación del auditorio y se jalearon con calor. A los quites acudió alegre y pintorero, intercando chucuilas preciosas.

Con los palos tiene la facilidad de su padre, sabe preparar al enemigo, y con esa alegría propia de la juventud, colocó al que abrió plaza, dos soberbios pares de frente y otro cerrado en tablas que le valieron otras tantas ovaciones.

La faena que hizo a este bicho, la comenzó con un pase sentado en el estribo y siguió con rocines, altos, cambios, de cabeza a rabo, muy valiente y sin perder la calma. Terminó con su enemigo de un pinchazo, una escocada atravesadilla y un descabello al tercer golpe. Se le ovacionó y salió a saludar al torero.

A su segundo, que no podía con los cuartos traseros, le quitó torón, tanto a la salida como en los quites, y aún cuando intercaldó algunos lances de pura escuela, no consiguió la ovación por que no había enemigo.

Llegó el bicho a la muleta sin poder con la piel, por lo que el diestro tuvo que limitarse a igualarle para hacerle caer de un pinchazo y media escocada.

Belmonte se encontró con que su primer enemigo comenzó haciendo ascós a los tapetes de los peones, pero salió el sevillano y nos recordó a su padre con unas verónicas lincepiales, oyéndose la ovación en Triana.

Bien parado pasó el de Sánchez a manos de Juanito, quien hizo una gran faena, intercaldando pases de todas las mareas, entre palmas y oís, aguantando serios acmeches. Una gran escocada coronó la hermosa faena, siendo premiada con la oreja del toro y dando el maestro la vuelta al ruedo.

Al quinto animalito, que salió con muchos pies, se los pasó Belmonte con unos lances movidillos.

Llegó a la muerte con mucho poder y la faena que hizo Belmonte fue por la cara; aunque valiente, sin temor a los hachazos del enemigo.

Dió fin a este de un pinchazo, saltando el estribo al callejón, otro, media escocada de escocilla y un descabello a la primera (Muchas palmas).

Rafael Pérez (Boni), no hace ni hará nunca mal papel entre sus compañeros.

Toró a su primero admirablemente, y en quites estuvo tan cerca que levantó al público de los asientos.

Brilló al público desde el centro del ruedo y se fue al bicho valiente y torero, y aunque la faena fue equivocada, pues se empujó el muchacho en forear por alto, teniendo su enemigo la cabeza por las nubes, intercaldó pases vistosos y de calidad, dando un gran pinchazo, media escocada superior y un descabello al tercer golpe. (Palmas y petición de oreja).

El último de la tarde era un verdadero toro, difícil y reservón, y ante él no se amilanó Boni, que le toró a la verónica algo movido y luego le hizo una faena de muleta valiente, aunque un tanto empañillada.

La corrida con un estocazo que hizo polvo al bicho y que valió al diestro la oreja y una gran ovación.

Los fijs espadas estuvieron en quites alegres y pintoreros, rivalizando en adornos y desplantes, ante los enemigos, y los fres fueron ojeateados con regalos por las encantadoras presidentas, que alegraron la fiesta con su presencia.

# Disposiciones oficiales

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Nombrando, con carácter interino, magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don José Osgando Stolle.

Idem ídem, juez de primera instancia de Quiroga, a don Antonio Manter del Fraile Calvo.

Idem ídem de Villareyo, a don José Zambalamberry y Gayo.

Declarando excedente, al médico forense del juzgado de primera instancia, número 3, de Bilbao, don Florentino González Carrascal.

Ampliando con un miembro más el Comité Ejecutivo del Comercio Exterior.

Dictando reglas para el desenvolvimiento y administración de las Delegaciones existentes en Baleares de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña.

Levantando la suspensión de empleo y sueldo impuesta al portero del Instituto de segunda enseñanza de Zamora, don Felipe Ferrero Húmara.

Declarando compatibles los cargos de procurador de los Tribunales y sustituto de registrador de la Propiedad.

Declarando la destitución del secretario suplente del juzgado municipal de Luarca, don David Méndez Pérez.

Autorizando la apertura de los establecimientos de aguas minero-medicinales que hayan estado utilizados como hospitales de guerra o cuarteles de Milicia Nacional.

Separando definitivamente del servicio, al guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto, don Francisco López Fernández.

Declarando jubilado al oficial de segunda clase de Administración civil, don Agapito Cuervo Alvarez.

Suspendiendo de empleo y sueldo, durante diez meses, al practicante don Máximo Argilés Antón.

“Apuntes de táctica, tiro y armamento”

Segunda edición a los “Apuntes de Reglamentos y Obras militares”, notablemente aumentada. Por el comandante de Infantería

E. Alonso

De venta en las principales librerías.

Entierro de las víctimas del bárbaro bombardeo del viernes

A las siete y media de la tarde del sábado, se verificó en nuestra ciudad el emocionante acto de dar sepultura a las víctimas del bárbaro bombardeo realizado el viernes último sobre nuestra ciudad por la cobarda aviación roja.

El Ayuntamiento se hizo cargo de los cadáveres y se encargó de todo lo relativo al entierro de los que perdieron la vida a consecuencia de la metralla, y el alcalde señor Cuesta, de acuerdo con las familias dolientes, fijó la hora antes citada para verificar el piadoso acto.

Alrededor de las siete, comenzó a llover copiosamente a consecuencia de una imponente tormenta que se había desencadenado y la lluvia duró hasta bastante después de las ocho.

Ello no obstante, infinidad de personas se congregaron ante el Hospital provincial en espera de que iniciara su marcha la fúnebre comitiva y cuando ésta se puso en marcha, una gran multitud acompañó a los féretros y autoridades hasta el lugar en que se despidió el duelo.

En medio de una emoción que difícilmente podían contener muchas personas y que otras expresaban con lágrimas en los ojos, se verificó el piadoso acto.

Precedidos del clero con cruz alzada, fueron sacados los cadáveres en féretros envueltos en la bandera nacional.

Tras cada una de las carrozas, marchaban los familiares de las víctimas, y después la presidencia oficial.

Esta la constituyó el general inspector del Ejército, don Miguel Cabanellas; el capitán Martínez de Simón, en representación del general López Pinto, jefe del sexto Cuerpo de Ejército; comandante militar de la plaza, coronel Obregón; varios presidentes de Comisiones de la Junta Técnica del Estado; gobernador civil de la provincia, señor Almagro; alcalde de la ciudad, señor Cuesta, con todos los concejales; presidente de la Diputación, acompañado de los miembros de ésta y otras personalidades.

La comitiva desfiló por las calles de Madrid y Concepción, en las que se unió una extraordinaria cantidad de personas hasta formar inmensa masa humana y se despidió el duelo frente al Instituto.

Rezados los responsos, el alcalde de la ciudad pidió a todos una oración por los muertos, que se rezó en momento de indescripible emoción, y dió un viva a España que se contestó unánimemente, mientras partían las carrozas hacia el cementerio de San José, entre una doble fila de brazos en alto.

Fueron numerosísimas las personas que utilizando diversos coches, entre ellos varios autobuses, generosamente ofrecidos por Continental Auto S. A., acompañaron a los cadáveres hasta su última morada.

Con ello se dió fin al acto en el que toda la ciudad mostró su más viva indignación y honda protesta ante el vandálico atentado, que de manera vil y cobarde llevó a cabo el viernes último la aviación roja, contra nuestra ciudad.

**PROFESIONALES**

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso.  
Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.  
Sanfander, 8, 2.º Teléfono 1984

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
ONDA CORTA DIATERNIA  
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**RUIZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecillas  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032  
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

# VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

# Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Habiendo de ultimarse, sin más demora, el proyecto de constitución de Mutualidad iniciado por esta Cámara, sobre la base de solicitar previamente las adhesiones individuales de los propietarios de esta ciudad y su término municipal, se pone en conocimiento de todos, que el próximo día siete de los corrientes, quedará definitivamente cerrada la admisión de solicitudes, cursándose las oportunas convocatorias a todos los inscritos para proceder, en su caso, a la definitiva constitución de la entidad mutual proyectada.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

EL SEÑOR  
**Don José Merino Galván,**  
médico director que fué de la Gota de Leche,  
falleció en esta ciudad el día 4 de Julio de 1937  
Q. E. P. D.

Las misas que en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrarán mañana, día 6, desde las ocho a las doce de la mañana, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**LA FAMILIA**  
Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.  
Burgos 5 de Julio de 1937.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices  
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"  
Curación radical sin dolor ni operación  
Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417  
Médico: ANGEL DE GARAYZABAL  
Electroterapia - Flistoterapia - Rayos X

Noticias locales

Las personas a quienes se haya extraviado una mula y una yegua, pueden pasar por la oficina de la Guardia municipal...

Ha reanudado su consulta de enfermedades de la Piel y Venéreas el doctor Muñoz Casas.

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

“LA GAVIOTA”

Se expenderá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo. No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

Ateneo de Burgos

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Este servicio se tiene de ocho a nueve de la noche, martes y sábados. En dichos días, se ve muy concurrido el nuevo domicilio—Santa Clara, 9—, sobre todo los martes, que han sido señalados para lecturas y charlas científico-literarias.

CURSILLO DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

De tres y media a seis de la tarde y de nueve a diez de la mañana, todos los días.

A estas clases asisten heridos de guerra a los cuales y a todos los que deseen concurrir, se les da enseñanza gratuita, como ya se anunció oportunamente.

Hotel Izpura

Próximo a la playa. Pensión desde 12 pesetas. Esso, 7, San Marcos, 41, Tel. 12099 San Sebastián

Junta Provincial de Abastos

Muy importante para los agricultores. Como según comunicación del excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado Español, se ha concedido autorización de importancia...

TARIMA DEL PAIS

Sucesor de Valtielvo y Compañía. Madrid y San Pablo. Teléfono 1129 BURGOS

Teatro Principal de Burgos

Jueves 8 de Julio de 1937 - A las siete y media de la tarde

Federico García Sanchiz

Charla titulada: “Espanto y Gloria de Oviedo”

Tomará parte el Coro formado en Asturias durante la guerra, con su repertorio de tradicionales Asturianadas, que los voluntarios asturianos cantan en los parapetos. Esta colaboración a la charla es completamente espontánea y debida a la buena voluntad del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo

Patrocina el acto el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la recaudación es a beneficio de la Causa Nacional.

La charla no será radiada

Notas de la Alcaldía

Por la sección de Policía Urbana del Ayuntamiento, ha sido arreglado convenientemente el refugio subterráneo que existe contra posibles bombardeos aéreos, sito en las proximidades del Puente de Santa María...

La Alcaldía hace público que a toda aquella persona a quien se encuentre dentro del referido refugio, fuera de los momentos de peligro o alarma, será sancionada severamente...

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al señor gobernador el presidente y el secretario del Círculo de la Unión y el alcalde de Pancorbo.

MULTAS

Han sido multados con 250 pesetas cada uno, Salvador Varas y Jesús Vecino, y con 250 Sara Caña Socé, e Isasi Fernández Martínez, por infracción del reglamento de Hospederías.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Don Ramón Capella Céspedes y familia, 25 pesetas; maestro de Revilla Vallejera, en colecta entre los niños y vecinos, 17 pesetas; maestro de Torrecortados del Enebral, en colecta entre niños y vecinos, 140 huevos y 5 pesetas; don Emilio Lomas, maestro de Villanueva de Arzobispo, 6 pollos, veinte docenas y media de huevos y 15 pesetas, en colecta niños; maestro de Atapuerca y niños de la escuela, 375 huevos; maestro de Montorio, 118 huevos y 14,20 pesetas, en colecta entre niños y vecinos; cura de Cabáñez de Espueva, 110 huevos; madre y hijos de Madrid del Monte, 124 huevos; don Virgilio Mazuela Royo, 50 pesetas; maestro y niños de Las Delgadas, 25 pesetas; don Jesús Pisin de la Vía, expositor premiado en la pasada feria de San Pedro, de Burgos, 25 pesetas; Satería «Franco», de Burgos, 25 pesetas; Hortensia Iteas, vecina de Burgos, 5 pesetas; alcalde de Robredo Sobresierra, en colecta entre los vecinos, 6,20 pesetas.

Los donativos en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-helidos y los en especie, a los hospitales de esta ciudad.

Junta municipal del subsidio p.o combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir de mañana, y horas de diez a una y de cuatro a seis, se procederá al abono del padrón de subsidio, correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

Burgos 5 de Julio de 1937.— El alcalde, presidente, Manuel de la Cuesta.

Suscripción

Para el acorazado “España”

Suma anterior, 4.841,25 pesetas. Luis Gaspar Cereceda, 25 pesetas; Salvador Pascual, 15; Círculo de la Unión, 1.500; Mercedero de Mrañores, 40; Rafael Estévez Rodríguez, 25; Maximino Pérez Tamayo, 5; María Pilar Sadomil, 10; Timoteo Maxenz y señora, 50; Satería «Franco», 25; Virgilio Mazuela, 50; Heriberto Avráte, 25; Juan Casado, 200; Casimiro y Enrique Marín, 25; Juan Alaniz, 250; Ramón Capella, 25; Javier Nuñez Pérez y hermana, 50; Cámara de Comercio e Industria, 500; Compañía de Aguas de Burgos, 1.000; Pascual Eguigaray, 100.

Suma y sigue, 8.786,25 pesetas.

Banco de España LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible número 27.583; de pesetas nominales 46.500, en deuda amortizable 4 por ciento emisión 1935, expedido por esta Sucursal en 23 de Noviembre de 1935, a favor de doña Pilar García Diego Barreira, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 29 de Junio del 1937 fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo 5 de Julio de 1937.—El secretario, Juan Carreras-Presas y Aguirre.

Ha muerto el marqués de Lorios

En la madrugada de ayer, minada su vida por larga condonancia, cesó de existir en su residencia de nuestros rios y Larios, marqués de Lorios.

Contaba 66 años de edad y pertenecía a una de las más aristocráticas familias de España, por cuya estirpe fué el blanco de persecuciones durante el trágico lapso de tiempo que precedió al glorioso Movimiento salvador, persecuciones que a más iban dirigidas no sólo contra el aristócrata poderoso sino contra el caballero patriota ante todo.

A poco de iniciado el glorioso Movimiento Nacional y acompañado de su distinguida esposa la excelentísima señora doña María-Alegría de los Angeles Gutiérrez Suárez, vino a Burgos residente en nuestra capital hasta que ha surgido el fatal desenlace que ha cortado su vida.

Aquí recibió en algunas ocasiones a distinguidas personalidades que visitaron a las autoridades del nuevo Estado y prodigólas atenciones y agasajos.

Y aquí también recibió la grata nueva de la liberación de su querida Málaga, la mártir, lleno de emoción, balbuceando palabras de profunda alegría al serle dada la noticia en plena calle de San Juan por los periodistas burgaleses.

Descansa en paz el potentado aristocrata y reciban su apenada viuda, sus hijos los señores marqueses de Guadaro y demás distinguida familia doliente, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

IRUN

Contribuiréis a la reconstrucción de esta ciudad, veraneando en el

Hotel de Francia y Norte confort, tranquilidad y sobre todo buena cocina.

Ferrocarril, 9 ( ) Teléfono 62



“El oro va a reforzar el Tesoro Nacional!!”

¡Sus manos ya no lucen alhajas! Para suplirlas adquiere el ANILLO PATRIOTICO. Escudo de España en esmalte, con la BANDERA NACIONAL; León en dorado. Nueva emisión con la CORONA REAL. ¡Bonito! ¡Vistoso! ¡Elegante! ¡Patriótico! Envíe la medida y lo recibirá contra reembolso de SEIS PESETAS, sin más gastos. Dos, 10,50 pesetas. (Por tres pesetas más, eviamos precioso broche de señora, imitación plata, con el retrato del Generalísimo). Broche solo, 3,50 pesetas; dos, 6 pesetas.

CENTRO EDITOR. Lepanto, 28, Apartado, 287, VIGO. (Algunas representaciones vacantes).

En remedio de una catástrofe

Esta mañana, al hacer información en la Casa Consistorial, nos ha dicho el alcalde señor Cuesta, que a última hora del sábado, recibió del señor gobernador civil, la cantidad de seiscientos pesetas, 200 que el señor Almagro donaba para aliviar en lo posible la situación de las familias damnificadas por el cobarde y salvaje bombardeo del viernes, y 500 que con el mismo objeto había remitido anteriormente a dicha autoridad el industrial don José Rúa.

Tal iniciativa es base para que el excelentísimo Ayuntamiento patrocine una suscripción que desde este momento—dijo—quede abierta, pudiéndose entregar los donativos en la Depositaria Municipal, comercio de don José Ruiz, Hijos de Moliner, don José Polo y Royalty.

Seguramente las entidades de la ciudad, los burgaleses todos remediarán con aportaciones, la triste situación de unas pobres gentes víctimas de las truhenerías alevosas de Prieto, ejecutadas por unos asesinos cuyas únicas gallardías guerreras son bombardear barrios poblados de gente humilde y jornalera, de ciudades abiertas y a horas que por estar en el trabajo los mayores solo quedan en las barriadas mujeres, ancianos y niños.

Excelentísimo señor don Antonio Almagro, gobernador civil de la provincia, 200 pesetas; don José Ruiz, 500; don Manuel de la Cuesta, 100; don José Moliner, 100; don José Ramón Echevarrieta, 100; don Juan José Fernández Villa, 100.

En la sesión que celebrará el próximo miércoles el excelentísimo Ayuntamiento, acordará la cantidad con que ha de contribuir a esta suscripción.

El excelentísimo Ayuntamiento, ha asistido en el día de hoy, a los funerales que se celebraron a las diez de la mañana en la Iglesia de San Cosme y San Damián, por las víctimas causadas por el criminal bombardeo de la aviación marxista, cuyos gastos serán costeados por el mismo y cediendo gratuitamente todas las sepulturas, derechos de enterramientos, etc, que haya ocasionado el sepulcro de las víctimas.

También el señor alcalde, indicó que había recibido de la Alcaldía de Aranda de Duero y Huesca, telegramas protestando por el criminal bombardeo de la aviación marxista y dando sentido pésame por las desgracias acaecidas en esta ciudad.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, según denuncia David Vélez Llanos, sobre estafa.

Señalamientos para mañana

Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, según denuncia David Vélez Llanos, sobre estafa.

LA SEÑORA

D. FELIPA VILLAMIEL FONCEA que falleció el día 25 de Junio último

Su esposo e hijos

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 5 de Julio de 1937.

Q. E. P. D.

Q. E. P. D.

EL SEÑOR

D. DAVID PUENTE GUTIERREZ,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Euilia Gutiérrez Velasco; hijos, don Moisés, D. Gregorio, D.ª Anastasia, D.ª Laurentina y D.ª Natividad; hermano, D. Pablo Puente; hermanos políticos, D.ª Carmen Gutiérrez, D. Augusto Gutiérrez (depositario-pagador de Hacienda de esta provincia), D.ª Perpetua del Río, D. José Albillos y D.ª Aventura Sevilla; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana, día 6, a las CUATRO, en el Hospital Provincial de esta capital, para su traslado al Cementerio Municipal de Buelaf, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 5 de Julio de 1937.

Q. E. P. D.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA Isasia, Antonio, Severino.

Registro civil

DEFUNCIONES

Aurelio Riestra Fano, de Gijón, 49 años; esta capital. María Martínez Larradaga, de Burgos, 25 años; esta capital.

Celedonia Juarros Fernández, de Cértegui, 58 años; esta capital. Milagros Vegas Juarros, de Burgos, 28 años; esta capital.

Milagros Alvarez Vegas, de Burgos, 9 años; esta capital. Rosa Martín Vegas, de Miranda de Ebro, 6 años; esta capital.

Encarnación Martín Vegas, de Miranda de Ebro, 11 años; esta capital. Narcisca Portugal Moral, de Ciruelos de Cervera, 28 años; esta capital.

Isabel del Alamo Alamo, de Ajo (Santander), 21 años; esta capital. Carmen Galfo Martínez, de Burgos, 11 años; esta capital.

María Anunciación García López, de Burgos, 6 años; esta capital. María Izquierdo Castrillo, de Villafra, 60 años; esta capital.

Mercedes Gómez Peña, de La Molina del Perillo, 30 años; esta capital. María Gómez Peña, de Montejo de Cebas, 18 años; esta capital.

Elias García Ramos, de Burgos, 20 años; esta capital. Justino Adrián Martínez, de Burgos, 4 años; esta capital.

María Adrián Martínez, de Burgos, 7 años; esta capital. Luis Rivera Boanegra, de Burgos, 11 años; esta capital.

Julian Rivera Boanegra, de Torne 18 años; esta capital. José Calvo Camarero, de Burgos, 20 años; esta capital.

Inés Abad Martínez, de Briviesca, 29 años; Hospital provincial. María Pisonés Bozós, de Burgos, 2 meses y medio; Casa de Caridad.

Julia Ubierna Ruiz, de Mansilla de Burgos, 15 años; Hospital provincial. Juan Ruiz Varona, de San Martín de Potes, 59 años; Hospital provincial.

Ceferina Mambriñas Margos, de Terrazas, 26 años; Hospital provincial. Antonia Lejarreta Bravo, de Barrios de Colina, 38 años; Hospital provincial.

José Aurelio Laros y Larros, de Madrid, 66 años; Trinidad, 1. Antonia Sierra Heriando, de Villafra, 73 años; Espalón, 18.

Manuel Agüeros González, de Renedos (Santander), 24 años; Hospital Militar. Urbano Martínez Simón, de Santa Cruz de Juarros, 10 años; Fernán González, 35.

NACIMIENTOS

María López Jorge, Jacinto Díaz Díez

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

BAROMETRO A las siete de la mañana, 766,7. A la una de la tarde, 763,2. A las siete de la tarde, 760,6.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 23,4. Mínima a la sombra, 12,7. A las siete de la mañana, N.N.E.-1,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A la una de la tarde, N.-0,6. A las siete de la tarde, N.W.-0,6.

Maquinaria Frigorífica Alemana

todos usos y potencias, accesorios, revisiones y reparaciones personal especializado. Del. Teén. BURGOS, Apartado, 120

Maderas de todas clases

Maderas de construcción a medidas fijas. Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada. También vendo dos o tres mil apeas, de 3, 4, 5 y 6 metros.

Dirigirse a ARTURO RICA, HUERTA DEL REY (Burgos).

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN ALBERTO PEÑA PEREZ falleció en Burgos el día 6 de Julio de 1936, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus apenados padres, D. Apolinario Peña González (encargado del depósito de aguas) y D.ª María Pérez Diego; hermanos, Salvador, Eloy, Dolores, Juliana y Alfonso; tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 6, a las diez y media, en la parroquia de San Esteban, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Julio de 1937.

IRUN Contribuiréis a la reconstrucción de esta ciudad, veraneando en el Hotel de Francia y Norte confort, tranquilidad y sobre todo buena cocina. Ferrocarril, 9 ( ) Teléfono 62

EL SEÑOR D. DAVID PUENTE GUTIERREZ, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, D.ª Euilia Gutiérrez Velasco; hijos, don Moisés, D. Gregorio, D.ª Anastasia, D.ª Laurentina y D.ª Natividad; hermano, D. Pablo Puente; hermanos políticos, D.ª Carmen Gutiérrez, D. Augusto Gutiérrez (depositario-pagador de Hacienda de esta provincia), D.ª Perpetua del Río, D. José Albillos y D.ª Aventura Sevilla; tíos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana, día 6, a las CUATRO, en el Hospital Provincial de esta capital, para su traslado al Cementerio Municipal de Buelaf, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Julio de 1937.

## Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 3 de Julio de 1937:

### Ejército del Norte

Frete de Vizcaya: Nuestras fuerzas han rectificado hoy sus posiciones a vanguardia, venciendo la ligera resistencia del enemigo, y sin que a la hora de redactar este parte se conozca exactamente la línea alcanzada. Se han pasado a nuestras filas 136 milicianos, casi todos con armamento.

Frete de Santander: Se han pasado 75 milicianos, casi todos con armamento.

Frete de León y Asturias: Fuerzas combinadas de los dos frentes llevaron a cabo en el día de hoy una operación de avance, ocupando las posiciones enemigas de Córdón y Muxiren, estableciendo contacto. Se ha castigado duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder numerosos muertos, entre ellos algún oficial.

### Ejército del Centro

Frete de Aragón: Tiroteos en algunos sectores y un intento de ataque enemigo inmediatamente deshecho, en el de Almidévar.

Frete de Madrid: Ligero tiroteo en el sector de la Casa de Campo y en la carretera de Extremadura, el enemigo intentó un golpe de mano, que fué violentamente rechazado.

Frete de Avila: Sin novedad.

Frete de Soria: Algunos cañones y tiroteos.

### Ejército del Sur

Ligero fuego de fusil en algunos sectores del frente de Granada. Una partida enemiga que intentaba un acto de sabotaje en el ferrocarril fué descubierta y dispersa, haciéndose varios prisioneros con armamento.

### Actividad de la aviación

En el día de hoy, la Aviación enemiga ha llevado a cabo un nuevo hecho criminal bombardeando la pacífica villa de Alba de Tormes, sin objetivo militar alguno, pues solo existe en ella un Hospital. El bombardeo ha causado algunas víctimas, principalmente mujeres y niños.

Salamanca 3 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 4 de Julio de 1937.

### Ejército del Norte

Frete de Vizcaya: El enemigo intentó, en un desesperado esfuerzo, alcanzar las posiciones de Montebello y La Nevera, siendo duramente rechazado.

Abandonó gran cantidad de muertos; tan sólo inmediatos a Montebello han sido recogidos un centenar de cadáveres.

El mal tiempo impidió las operaciones por la pertinaz lluvia.

Se han pasado en este frente a nuestras filas ciento veinte milicianos con armamento.

Frete de Santander: Tiroteos.

Frete de Asturias y León: Tiroteos y cañones.

### Ejército del Centro

En Aragón, el consabido ataque enemigo a las posiciones conquistadas en días anteriores en el sector de Sabiñanigo.

En el frente de Madrid, se pasaron a nuestras filas dos sargentos y 26 milicianos con armamento, por distintos puntos.

### Ejército del Sur

En los frentes de Andalucía, tiroteos y cañones.

Salamanca 4 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## El mal tiempo impidió ayer continuar las operaciones en Vizcaya.—Un desesperado intento del enemigo para alcanzar dos posiciones fué duramente rechazado

### SE ULTIMARA EN BREVE UN ACUERDO ENTRE EL GENERALISIMO Y LONDRES?

LONDRES.— En los círculos políticos, se registró una sensación de optimismo con respecto a la situación internacional y a la cuestión española. En el Foreign Office, se informa categóricamente que han dado comienzo negociaciones directas entre el Gobierno británico y el del Generalísimo Franco.

En la City, signo indubitable de la situación política, se acogen estas noticias con manifiesta simpatía, ya que se dice que la Delegación del Generalísimo Franco se muestra en actitud conciliadora.

Pese a las cuestiones de gran importancia que se barajan en el tapete europeo, la City señala su simpatía hacia el Gobierno de Salamanca.

Entre los círculos diplomáticos se sabe que uno de los motivos más decisivos para entablar estas relaciones anglo-españolas, es el deseo británico de restituir su consúl a Bilbao, para cuya satisfacción se dice que el caudillo Franco está animado de la mejor voluntad.

De otra parte, los círculos bursátiles y mercantiles, resaltan la extraordinaria importancia que tiene para la Gran Bretaña Bilbao, Riotinto y demás zonas minero-siderúrgicas españolas, hoy bajo el mando del general Franco.

Parece que la actitud del Gobierno nacional hispano hizo ver a Inglaterra que era desigual el trato que se le daría al Foreign Office al permitirle reabrir su consulado en Bilbao, mientras que al Gobierno de Franco no se le había autorizado aún la instalación de Delegaciones consulares en la Gran Bretaña.

Ello ha hecho que Mr. Eden rectifique un tanto su opinión y se haya de reconciliación o sea, de instalación de agentes diplomáticos españoles en Inglaterra.

En el día de ayer llegaron a Londres en avión especial, varios delegados del Gobierno español, que seguidamente debían celebrar importantes conferencias con Mr. Eden y el Foreign Office.

En los círculos autorizados ingleses se interpreta esta conferencia como consecuencia de otra entrevista celebrada en Hendaya con sir Henri Chilton.

La impresión general es que en un plazo brevísimo se llegará a un acuerdo entre Burgos y Londres, reconociendo éste así, de hecho más o menos implícito, al nuevo Estado español del Generalísimo Franco.

Finalmente se subraya la importancia de las declaraciones de sir Anthony Eden en los Comités, anunciando que sería muy posible que el consulado inglés en Bilbao pudiera abrir sus puertas

rápidamente, ya que ello era tratado en estos momentos por los medios competentes.

### NEGRIN Y GIRAL REGRESAN DE FRANCIA

TENERIFE.— La Agencia Havas radió la siguiente noticia:

"París.—Tras breve estancia en esta capital, han regresado a Valencia el presidente del Consejo de ministros español, señor Negrin, y el ministro de Estado, señor Giral, que se han entrevistado con Chautemps, Deibos y el jefe del partido socialista, señor Blum, así como con otras figuras de la política francesa."

Parece que este viaje a París ha sido motivado por las circunstancias difíciles en que se encuentra el Ejército rojo y la inquietud que se observa en la retaguardia marxista.

### EN BILBAO SE PUBLICARAN CUATRO PERIODICOS

BILBAO.— Se está reorganizando la Prensa vizcaína. Hasta ahora solo se publicaba, con carácter provisional, el "Boletín de Bilbao".

Ahora se publicarán cuatro diarios: "La Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco" y dos de nueva creación.

Los dos primeros serán de la mañana. De los otros dos el uno será de mañana y el otro de tarde.

El de la mañana se llamará "El Correo Español" y el de la tarde "Hiero".

El primero será dirigido por don Eusebio Zuluaga.

### EL SABADO FUE BOMBARDEADO ALBA DE TORMES POR LA AVIACION ROJA

SALAMANCA.— La aviación roja, persistiendo en los crímenes bombardeos de ciudades y pueblos que no representaban ningún objetivo militar, ha bombardeado esta mañana, el pueblo de Alba de Tormes, donde se encuentra la basílica de Santa Teresa de Jesús, que, afortunadamente, ha quedado indemne.

A las seis de la mañana, aparatos rojos, en número de tres, pretendieron llegar a Salamanca, impidiéndolo las baterías antiaéreas, y entonces, en su huida, dejaron caer su carga sobre el indefenso pueblo de Alba de Tormes, donde, hasta ahora, se han encontrado diez y seis bombas. Realiza la agresión, los tres aparatos de bombardeo se elevaron y desaparecieron casi inmediatamente. Tres "cazas" descendieron y ametrallaron al pueblo.

El número de muertos hasta el momento, es de cinco. El número de heridos es de treinta. Muchas casas están destruidas por completo y otras han desaparecido.

Una bomba cayó en el Hospital benéfico de Santiago y San Marcos, salvándose milagrosamente los vecinos y las Hermanas que lo ocupaban.

Varias personas quedaron sepultadas entre los escombros de sus casas, pudiendo ser salvadas gracias a la serenidad de los vecinos y milicia nacional, que inmediatamente procedieron a los trabajos de salvamento.

A cinco kilómetros de Alba de Tormes en pleno campo, los aviadores arrojaron 6 bombas, prueba de que estos bombardeos sólo habían sido un medio de desahucarse de los proyectiles.

Una hora después de producirse el atentado llegaron a Alba, el alcalde de Salamanca, los gobernadores militar y civil y el presidente de la Diputación, representantes de la Cruz Roja y otras personalidades.

### EL GOBIERNO ROJO SE REUNE EN VALENCIA

VALENCIA.— Se ha reunido el llamado Gobierno de Valencia. Asistieron a la reunión los comisionarios políticos de los frentes de Cantabria, Centro y Sur.

El consejero de Gobernación dió cuenta de las medidas energéticas adoptadas para reprimir los frecuentes y graves brotes de rebelión contra el Gobierno y la actitud de indisciplina y desobediencia a sus órdenes, de los campesinos valencianos y murcianos.

Se estudió la situación de las fuerzas "republicanas" de los diversos frentes, y la reunión resultó bastante laboriosa.

Durante la reunión del Gobierno, numerosas fuerzas de Asalto vigilaban el edificio y calles inmediatas, pues corría la noticia de que los anarco-sindicalistas llegarían hasta allí en una manifestación de protesta.

### IMPLICITA AUTORIZACION PARA EL ROBO Y EL ASESINATO EN LA ZONA ROJA

VALENCIA.— La radio roja de esta capital ha dado la siguiente nota:

El director general de Seguridad ha manifestado que se han ocupado a personas desafectas al régimen objetos y alhajas por valor de más de 200.000 pesetas. Estas expropiaciones se repiten a diario en la zona roja.

Con el pretexto de ser desafectas al régimen las víctimas, queda autorizado y consentido el robo y el asesinato. Todo el vocerío que afirma que el Gobierno rojo ha restituido el orden y la autoridad en la España tiranizada por el marxismo, queda anulado y en ridículo ante la realidad, que es como la definen noticias como la contada y que son cotidianas.

Por desafectas al régimen han sido saqueados, encarcelados o muertos tantos y tantos ciudadanos.

### AGUIRRE PREPARA SU FUGA DE ESPAÑA

TENERIFE.— Se sabe con certeza que el presidente de la fecunda República vasca, Aguirre, se encuentra en Santona, a donde se ha trasladado, por no estar seguro en Santander.

Dícese que hay dispuesto un barco para que Aguirre pueda escapar de España en el momento que lo desee.

### UN ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES

BERLIN.— En la mañana de ayer tuvo lugar un atentado contra el doctor Oliveira Salazar.

Este, que se dirigía a oír misa, salió milagrosamente ileso continuando su camino y entrando en el templo.

Se busca a los autores del atentado en los medios bocheviques.—(Stafan).

### UN PROYECTO DE REFORMA DEL EJERCITO ROJO

VALENCIA.— Ayer celebró Consejo de ministros el Gobierno Negrin-Prieto.

A la salida un camarada ministro manifestó "que se había estudiado un proyecto para reformar el Ejército republicano y que se había acordado la creación de centros especiales para la represión del espionaje en el Ejército popular."

### LEYES DRACONIANAS PARA OBLIGAR A LOS HOMBRES QUE VIVEN EN LA ZONA ROJA A TOMAR LAS ARMAS

VALENCIA.— El Gobierno ha publicado un decreto que lleva las firmas de Prieto y Azala, el cual demuestra claramente como los milicianos que tienen que aportarles no acuden a las llamadas de movilización, habiéndose tenido que dictar leyes draconianas para su cumplimiento.

Entre los apartados de este decreto figuran los que siguen:

La no incorporación a filas de los reclutas cuyo reemplazo haya sido movilizado se castigará:

Falta de asistencia a tres listas de ordenanza, con la pena de seis a veinte años de internamiento en campos de concentración, teniendo mientras dure la actual campaña que cumplir sus servicios de armas en batallones disciplinarios.

Los reos de deserción serán castigados con pena de doce años de internamiento a muerte, cumpliendo antes de aplicarse esta última pena el servicio de armas en batallones disciplinarios.

El militar que prestando servicio, en aparatos telegráficos o telefónicos o de cualquiera otra clase de comunicaciones faltase tres días a la lista de ordenanza será condenado a veinte años de internamiento o a muerte.

El oficial que no esté conforme, mientras en público su disconformidad con el puesto que se le haya designado o falte tres días a la lista de ordenanza, veinte años de internamiento o muerte.

El militar que se inutilice de expreso para ser alejado del frente, pena de muerte.

Los facultativos que certifiquen que un recluta padece una enfermedad para burlar su presentación a filas o su incorporación a las unidades que vayan al frente, dos mil a diez mil pesetas de multa separación y privación de las consideraciones sociales en un tiempo comprendido entre los seis y los doce años.

El militar que volviera la espalda al enemigo, será condenado a muerte, debiendo ser ejecutado en el acto para ejemplo de los demás.

El militar que maltratara a un superior cualquiera, será condenado a una pena entre doce años de internamiento o muerte.

### LOS PAISES AMERICANOS Y EL GOBIERNO DE LA ESPAÑA NACIONAL

NEW YORK.— Se han reunido varios embajadores de los países americanos para tratar del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco.

Se dice que se han mostrado partidarios del reconocimiento, Argentina, Chile y Perú.

### LA NO INTERVENCION EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

ROMA.— La Prensa italiana dedica comentarios al discurso de Eden y hace resaltar sus principales declaraciones relativas a que Inglaterra desea localizar la guerra en España y mantener la integridad de su territorio.

"El Messaggero", afirma que las palabras de Eden no excluyen la posibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio.

PARIS.— "Le Journal des Débats", publica un artículo en el que se comenta el problema de la no intervención.

Recoge las palabras de Eden en la Cámara de los Comunes, en las que declaró que los propósitos de Inglaterra eran localizar el conflicto y evitar que se extendiese al resto de Europa.

LONDRES.— El problema de la no intervención, después de haber sido rechazada la propuesta franco-británica por los representantes de Alemania e Italia, entra en una nueva fase de estudio de la contra-propuesta Berlín-Roma.

Los representantes franco-británicos consideran que la abolición del control naval debilitaría el sistema de no intervención.

En la actual semana celebrará el Comité sesión plenaria a la que asistirán representantes de los veintiseis países representados en el Comité.

Los delegados de Italia y Alemania han anunciado su propósito de continuar en el Comité de no intervención y esta posición se acoge con agrado por Francia e Inglaterra y es indicio de una posible armonía.

### NOTAS MILITARES

#### RETIRADOS

Se dispone que los jefes y oficiales retirados, en virtud del decreto número 160, cuando lo fuesen por falta de condiciones físicas, podrán ser utilizados en servicios consiguientes con las facultades que conserven.

#### ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférez provisional del Armá de Artillería y pasan al VI cuerpo de Ejército, los siguientes alumnos declarados aptos en el curso convocado por orden de primero de Mayo último:

Don Luis Gerame García, don Santiago Soler Gafay, don Segismundo Royo Fernández Cavada, don Julián Martínez Sanz, don Ignacio Bergareche Maruri, don Juan Talegón García, don Gerardo Redondo Zambrín, don Ramón Olison Múgica, don Carlos Abreu Ladrera, don Luis García Fresca Alcázar, don José María Gutiérrez Azcuné, don Jesús Vicenté Sáinz de Viguera, don Miguel Hermoso de Mendoza y Fernández, don Alberto Jarajuria Amat, don Julio González Martínez, don Jesús Otamendi Retortillo, don Alejandro Arrans Taboada, don Felipe Ugarte Lamber, don Cecilio de la Vega Aris y don Guillermo Sabado Chasco, don José Antonio Sarasolas Linas, don Silvino Sariego Fernández, don Juan José Calderín Lomas, don Juan Antonio Campuzano Hoyos, don Alberto de las Heras Esteban, don Abel Barahona Garrido, don Félix Garrigoza Marañón, don Salvó Casals Ferranz, don Vicente Susero Ruiz de Arcaute, don Ernesto Vicenté Tello.

#### DESTINOS

Sañad Militar.— Comandante médico don Carlos Pérez Serra, del cuadro eventual del VI cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Alar del Rey.

Teniente médico don José Antonio Renedo Fornos, de los hospitales de Burgos, al batallón número 132.

Otro, don Alberto Assalí Camps, del cuadro de Artillería del sexto cuerpo de Ejército, al batallón número 133.

Alférez médico don Angel Celorrio Beguiristain, del cuadro eventual del VI cuerpo de Ejército al del V.

#### AUXILIO DE INVIERNO

Se pone en conocimiento de todos los donantes, por medio de la llamada FICHA AZUL, que a partir del día de la fecha, se cobrará por meses en lugar de por quincenas como hasta ahora se venía haciendo.

Contribuir a AUXILIO DE INVIERNO es contribuir a dar de comer a más de mil niños diarios.

#### SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las Margaritas, hoy camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que a continuación se citan, se pasen mañana por el centro, Plaza Mayor, 61, segundo, de once a una y de cuatro a siete y media.

#### ARRIBA ESPAÑA!

María Luisa Alonso Herrero, Antonia Amayuelas, Josefa Armiño, Eulalia Ariste, Isidora Antón, Teresa Artega, Concepción Arce, Vicenta Arriá, Claudia Arriá, Rafaela Arroyo, Micaela Arroyo, Casilda Arroyo, Bibiana Alonso, Juana Amayuelas, María Arriá, Remedios Arriá, Lidra Antón, Teresa Angulo, Teresa Ausín, Covadonga Aguirre, Oliva Alonso, Teresa Aguilár, Asunción Abad, Carmen Alonso, Julia Alonso Serna, Felicitas Alawo, Concepción Alcalde, Gloria Alcalde, Antonia Andrés, Carmen Arroyo Rojo, Victoria Arroyo Rojo, Piedad Arroyo Rojo, Ascensión Angulo, María Arriá, Asunción Angulo Angulo, María Luisa Alonso, Natividad Abad Roquez,

## LA SITUACION

Una nueva paralización en las operaciones, que es de esperar no será muy larga, ha producido el mal tiempo, cuando había comenzado la limpieza del Valle de Mena, pedazo de tierra burgalesa que ha pagado su situación geográfica entre las provincias de Vizcaya y Alava, con la dominación roja, de la que ya va quedando libre.

Con la ocupación de Valmaseda, había quedado este Valle dentro de la bolsa, cerrada en su parte norte por las peñas de Ordunte. La manera de atacarla no ha consistido en cerrar la boca por arriba, sino en apretar la bolsa por abajo, para efectuar su completa ocupación y tener la seguridad de que no quedan enemigos a la espalda, análogamente a lo que practican los cirujanos con los depósitos de pus, para conseguir su total limpieza.

Se presenta ahora, como nuevo teatro de operaciones, la provincia de Santander, próximamente de doble extensión que la de Vizcaya, de terreno también muy quebrado, aunque no tanto como el vizcaíno, pues las cotas, excepto en la Cordillera, son más bajas y los valles más anchos. Está menos poblado y las carreteras son más escasas.

Los atraviesan la parte oriental de la provincia, en sentido de este a oeste, hasta la capital; la que sigue la costa, continuación de la que viene desde San Sebastián, interrumpida únicamente en la ría de Bilbao, y la que desde Valmaseda sigue el entrante vizcaíno por el valle de Carranza, y entra por Ramales.

Por el sur está cerrada la provincia por la cordillera Cantábrica, que sólo presenta tres pasos practicables por un ejército: el de los Tornos, el de La Sía y el del Escudo. De Villarcayo parten tres carreteras que los enfilan. La primera por Agüera, va a Ramales y se bifurca poco después en dirección de Laredo y de Santaña. Sube hasta 794 metros.

La segunda carretera va por Espinosa de los Monteros, pasa el portillo de La Sía, de 1.160 metros, y en Arredondo se une a la carretera general de Valmaseda a Santander.

El tercer boquete de la Sierra, el puerto del Escudo, con sus 1.023 metros, es recorrido por la carretera que arranca de nuestras líneas en Soncillo y ya en la vertiente marítima atraviesa la vega de Pas, pasa por Villarcayo y en sensible dirección sur norte, llega a Santander.

Hay que tener en cuenta que la cordillera, llamada en esa parte la "Montaña de Burgos", nombre que abreviado ha recibido toda la provincia, es el escalón para subir desde las tierras costeras a la meseta castellana, por lo que la ascensión desde el sur es rápida pero no de gran desnivel, mientras que el descenso es lento y continuo hasta el nivel del mar.

Más a la izquierda, y ya desde territorio palentino, atraviesan la cordillera otras dos carreteras, próximamente perpendiculares a la línea de la costa; la primera desde Agüera de Campó, sigue por Reinosa a Torrelavega, y la segunda desde Cervera de Río Pisuegra, por Potes, pasa tangente a los Picos de Europa, que sirven de separación a Asturias de Santander.

Los ríos, torrenciales y de escaso caudal, todos en la misma dirección, hacia el mar, tienen en estos terrenos montañosos poca importancia estratégica, pues les privan de ella los montes, que es donde la defensa puede hacerse más eficazmente, siempre que existan tropas capaces de sacar del terreno el partido necesario, y la voladura de los puentes para entorpecer la marcha de los atacantes, ya se ha visto en Vizcaya que es un obstáculo bien pequeño ante la pericia de nuestros ingenieros, que los sustituyen en contadas horas.

PARA BELLUM

valo cesando como ayudante de campo a las órdenes del general Gil Yuste.

Se nombra ayudante de campo del general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila Arredondo, al teniente coronel de ingenieros, retirado, don César Saiz Pastor Muñoz.

#### EMPLEOS HONORIFICOS

Se nombra teniente honorario de artillería al ingeniero don Francisco de Murga y Sáiz de Carlos, que presta sus servicios en el Laboratorio del parque de Artillería del sexto cuerpo de Ejército.

#### AJUSTADORES PROVISIONALES

Se nombra ajustadores provisionales, destinándoseles al 11.º regimiento de Artillería ligera, a don Francisco Guerrero Ruiz, don Salvador Roldán Gómez y don Félix García Barcina.

### Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 64

## Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Ayuntamiento y vecinos de Redecilla del Campo.—Francisco Agüero, una sábana y un almohadón; José Santamaría, una sábana y una toalla; Felipe Murillo, una sábana y una toalla; Petra González, una sábana.

Asociación de empleados de la Caja de Previsión social de Burgos.—Tres mantas.

Ayuntamiento y vecinos de Vilovei de Esgueva.—Agapito Pérez, una sábana y un almohadón; Eutimio Escudero, una sábana; Tildonso Ruiz, una sábana; Alejandro Reyes, una sábana; Félix Herrero, dos sábanas y un almohadón; Rosa Alonso, una sábana, una camisa y unos calcenillos; Victorino Royuela, una sábana; Benito Castro, treinta pegetas en metálico; Ecequiel Escudero, una manta; Marino Izquierdo, una manta; Félix Izquierdo, una sábana; Valeriano Izquierdo, una camisa; Félix Alonso, una toalla, una camisa y una braga; Graciano Tamayo, una sábana; Benito Balbás, veinticinco pegetas en metálico; Benito Pérez, una sábana; Claudio Royuela, una sábana; Leandro Velasco, dos sábanas; Juliana Pérez, 75 pesetas; Porfirio Fernández, una sábana; Mamerto González, 30 pesetas; Gregorio López, 30; Joaquín Sánchez, una sábana y un almohadón; Victoriana Ruiz, una sábana; Bernardo Izquierdo, una sábana; Emiliano Portillo, una sábana; Francisco de la Cal, una almohada y un almohadón; Carlos Hernando, una sábana; Leocadio Tamayo, una sábana; Matías Mayero, una sábana; Isidoro Ortega, 25 pesetas; Telesforo Royuela, una sábana; Isidro Velasco, una sábana; David Velasco, una almohada; Manuel Royuela, una sábana, una almohada y un almohadón; Saturnino Royuela, una manta y una sábana; Irineo Alonso, una peseta; Fidel Balbás, una sábana; Folioport Portillo, una sábana; Marcelo Alonso, una peseta; Juliana Alonso, una sábana; Leonardo Hernández, 25 pesetas; Celedonio Pérez, una camisa; Laureano Gil, una colcha.

Ayuntamiento y vecinos de Vilovei de Esgueva.—Agapito Pérez, una sábana y un almohadón; Eutimio Escudero, una sábana; Tildonso Ruiz, una sábana; Alejandro Reyes, una sábana; Félix Herrero, dos sábanas y un almohadón; Rosa Alonso, una sábana, una camisa y unos calcenillos; Victorino Royuela, una sábana; Benito Castro, treinta pegetas en metálico; Ecequiel Escudero, una manta; Marino Izquierdo, una manta; Félix Izquierdo, una sábana; Valeriano Izquierdo, una camisa; Félix Alonso, una toalla, una camisa y una braga; Graciano Tamayo, una sábana; Benito Balbás, veinticinco pegetas en metálico; Benito Pérez, una sábana; Claudio Royuela, una sábana; Leandro Velasco, dos sábanas; Juliana Pérez, 75 pesetas; Porfirio Fernández, una sábana; Mamerto González, 30 pesetas; Gregorio López, 30; Joaquín Sánchez, una sábana y un almohadón; Victoriana Ruiz, una sábana; Bernardo Izquierdo, una sábana; Emiliano Portillo, una sábana; Francisco de la Cal, una almohada y un almohadón; Carlos Hernando, una sábana; Leocadio Tamayo, una sábana; Matías Mayero, una sábana; Isidoro Ortega, 25 pesetas; Telesforo Royuela, una sábana; Isidro Velasco, una sábana; David Velasco, una almohada; Manuel Royuela, una sábana, una almohada y un almohadón; Saturnino Royuela, una manta y una sábana; Irineo Alonso, una peseta; Fidel Balbás, una sábana; Folioport Portillo, una sábana; Marcelo Alonso, una peseta; Juliana Alonso, una sábana; Leonardo Hernández, 25 pesetas; Celedonio Pérez, una camisa; Laureano Gil, una colcha.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

Pasa a disposición del general jefe superior occidental de las fuerzas militares de Marruecos el teniente coronel de Infantería, don Carlos Gil de Arce.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

Pasa a disposición del general jefe superior occidental de las fuerzas militares de Marruecos el teniente coronel de Infantería, don Carlos Gil de Arce.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.

#### AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo a las órdenes del general secretario de Guerra, don Germán Gil Yuste, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Córdón.